

Certifico queabiéndose llegado el día veinte
de este presente mes señalado para el ter-
minate de la Venta del Aguardiente abien-
do postor, no lo uso o por lo mismo no se equi-
voco dho terminate o para que como en obli-
ganza delo mandado en el Acuerdo que se
heze de axilo certifico o firmo en el Ayun-
tamiento de esta Villa de Alhama en benta
dias del mes de Noviembre de mil setecientos
setenta y un años //

Alhama

Acuerdo ^{se} ap ^{te} ^{de} la venta del
del Aguard. ^{te} ^{de} la venta del
del Aguard.
En la Villa de Alhama, en benta y tres
dias del mes de Noviembre de mil setecientos
setenta y un años C. Mercedes
los Señores D.º Lino Solana Canobas
Alcalde ordinario por C. M. D.º Rogelio
Lopez Balera, D.º Blas de Canobas
D.º Juan Sanchez Almanza, y D.º Lino
Solana Mañ. Regidores Conzexo
ticia y Regim. mayor parte del con-
sejo y Regim. de ella en su ayun-
tamiento. Juntos // Dixerón que por
axo Celebrado en el día onze de este
presente mes se mando sacar a publico
basta.º la venta del Aguardiente de
esta Villa yabiendo postor apertiviend

